

Estándar de competencias profesionales

Confeccionar y montar artes y aparejos de pesca

Familia Profesional **Marítimo - Pesquera**
Nivel **2**
Código **ECP0013_2**
Estado **BOE**
Publicación **RD 151/2022**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Preparar los materiales y utensilios de forma que pueda realizarse la confección y montaje de las artes y aparejos en las condiciones establecidas.
- IC1.1** Los hilos, cables y alambres a utilizar se estiban y clasifican en función de sus características y numeración.
 - IC1.2** Los utensilios se preparan y depositan ordenadamente en el lugar de trabajo.
- EC2** Interpretar los planos correspondientes a las artes y aparejos de pesca para su posterior confección y montaje de acuerdo a las indicaciones recogidas en los mismos.
- IC2.1** Las partes de las artes y los aparejos se identifican en el plano según sus características.
 - IC2.2** Los planos de artes y aparejos, así como las abreviaturas y símbolos internacionales que aparecen en los mismos se interpretan para su posterior confección y montaje.
 - IC2.3** El material para la confección y montaje de las secciones de artes y aparejos se determina mediante la observación de los planos.
- EC3** Confeccionar los paños de las artes de pesca para su posterior armado aplicando la técnica y los medios establecidos.

IC3.1 Los paños se elaboran atendiendo a las indicaciones de los planos.

IC3.2 Los crecidos y menguados se realizan atendiendo a fórmulas establecidas y aplicando las tablas FAO (Food and Agriculture Organization).

IC3.3 La construcción de los paños se efectúa aplicando las medidas reglamentarias de las mallas.

EC4 Efectuar el montaje de artes y aparejos de pesca, considerando las posibles variables que puedan producirse en el transcurso del proceso.

IC4.1 La longitud de las relingas se determina mediante cálculos prácticos, en caso de no disponer de planos.

IC4.2 El armado de relingas y costadillos, así como el montaje de los paños sobre los mismos en las artes, y de los elementos en los aparejos se realiza atendiendo a la interpretación de las indicaciones del plano.

IC4.3 Las pegaduras entre los paños se efectúan atendiendo a las normas correspondientes, así como las tiras de refuerzo que se colocan atendiendo a las características del arte.

IC4.4 Las modificaciones en las composiciones primitivas de las artes o los aparejos se realizan atendiendo a las necesidades del trabajo en la mar y siguiendo las indicaciones del capitán o patrón.

IC4.5 Las flotaciones y pesos se calculan y colocan atendiendo a las necesidades del trabajo en la mar y siguiendo las indicaciones del capitán o patrón.

IC4.6 Los trenes y burlones se montan atendiendo a las características de los fondos donde trabaje el arte, y los elementos de los aparejos se preparan en relación con la profundidad del trabajo.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Agujas, vara, malleros, calibrador, navaja, tijeras, hilos. Paños, cabos, flotadores, boyas, anclotes, piedras, giratorios, anzuelos, plomos, cadenas, eslabones de escape, anillas, eslabones, grilletes. Mallas, semialambrada, emplomada. Esferas, diablos, campanas, elementos de goma para burlones, pasadores, tenazas, tornillo, sebo, guardacabos, mordazas, alicates, mandiletas o parpallas.

Información utilizada o generada

Planos de artes y aparejos Símbolos y abreviaturas internacionales Tablas internacionales para cortes
Catálogos de hilos y cables Reglamentaciones pesqueras nacionales e Internacionales aplicables
Vocabulario pesquero.